

EL ACOSO EN LOS CENTROS DE TRABAJO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

- ❖ *Contra la discriminación por cualquier motivo*
- ❖ *Contra las conductas vejatorias y los daños a la imagen personal*
- ❖ *Contra la violencia verbal y psicológica*
- ❖ *Contra las humillaciones en el contexto laboral y en redes sociales*



- ❖ **Por el respeto a la dignidad e intimidad de las personas**
- ❖ **Por la lucha contra toda forma de discriminación**
- ❖ **Por el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres**
- ❖ **Por la garantía de la seguridad y salud y de la integridad física y moral de todos los miembros de la Comunidad Universitaria**

Tienes a tu disposición un protocolo de actuación contra el acoso laboral: <http://uprl.unizar.es/procedimientos/acoso.pdf>

En la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales puedes solicitar ayuda y asesoramiento:

843116

876 55 3116

<http://uprl.unizar.es/>